

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas de periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año X.—Número 2 937.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165.

Viernes 12 de Octubre de 1900.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva CIRUJANO DENTISTA 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGO Oculista EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVÁRADO Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4. ALMIRANTE BONFAZ, 43, 2.º IZQUIERDA.

Ecós políticos. CARTA DE MADRID Madrid 11. La corte regresa, y llegará esta noche a Madrid. Los políticos preparan también a volver, y pronto comenzará la animación en los círculos, que dejó desiertos el verano. Es ya oficial que las Cortes se abrirán del 6 al 7 de Noviembre, y ahora celebraránse importantes consejos de ministros, procediéndose al nombramiento de alto personal y a las combinaciones de elevados cargos, hasta ahora pendientes. Las oposiciones se preparan para las próximas campañas parlamentarias, que todo hace esperar sean muy movidas y enérgicas. Así, por lo menos, lo ha indicado el hijo político del señor Sagasta, asegurando que éste hará desde los primeros momentos una decidida oposición. El duque de Tetuán reunirá también a sus amigos para convenir el plan de campaña. No se prepara menos el señor Romero Robledo, quien anuncia también darle más de un disgusto al Gobierno.

Y allá veremos en qué queda todo. Los carlistas preparan un golpe decisivo para fin de año, según noticias que desde París trasmite el notable cronista Luis Bonafoux. La conspiración es muy activa. Tienen a no desperdiciar el tiempo, aprovechando cuantas ocasiones se les presentan. Las supuestas desavenencias entre D. Carlos y D. Jaime no han sido más que un ardid utilizado por los carlistas para conspirar impunemente. El Gobierno ha desmentido estas noticias, repitiendo el señor Silva que no hay ninguna agitación carlista. En 1.º de Noviembre se encargará de la capitania general de Madrid el general Polavieja. Esto originará una importante combinación de mandos militares, y por de pronto ya se dice que el general Moltó dejará la capitania general de Valencia. El señor Silvela ha desmentido esta tarde los rumores que circulaban de que había disidencias en el seno del Gabinete y disgustos entre el mismo e importantes conservadores. Al decir del jefe del Gobierno, reina entre todos la mejor inteligencia, y nada ni nadie ha venido a turbarla.

Telegrafía nuestro corresponsal en Barcelona que se comentan muy favorablemente las declaraciones hechas por los señores Fontanals y Vidal, representantes de las tres clases de vapor, y que ha publicado El Noticiero Universal. Manifiestanse partidarios de que se transforme el trabajo en sentido análogo al que se realiza en el extranjero, a fin de poder concurrir a los mercados exteriores. Como esta actitud resulta conciliadora entre el capital y el trabajo, los fabricantes muéstranse dispuestos a aceptar las soluciones propuestas por dicha asociación obrera.

ENCHETA. EN LA FERIA DE CHANTADA Lucha salvaje Despachos telegráficos de Lugo dicen que a la feria de Chantada concurrirán, previamente desafiados, dos bandos de los que dividen a la población de estas parroquias.

Caja la tarde cuando empezaron a tirotearse unos con otros. Intervino la guardia civil y pudo dispersar a los contendientes. Entonces los del bando de Lemus, capitaneados por un individuo llamado Baldomero, en número de cuarenta, se dedicaron a buscar por las casas a sus adversarios. No encontrándoles, descargaron su furia sobre dos pobres viejos. Al uno le descerrajaron un tiro, vaciándole un ojo; al otro lo dejaron casi exánime de una tremenda puñalada. Al retirarse estos salvajes apareció el bando contrario. Para vengar el ultraje inferido a su causa y la agresión a los viejos, cogieron a la madre de Baldomero y la maltrataron cruelmente, así como a otra mujer que se hallaba en la misma vivienda. Quemaron además los muebles, las ropas y cuanto hallaron a mano, dedicándose con furia de condenados a esta obra de exterminio. Después bajaron a la bodega y dieron salida al vino contenido en los toneles. El final fué dirigirse a otro punto donde esperaban hallar al bando contrario, el cual, en efecto, se había atrinchado sobre el puente del río Miño y aguardaba el ataque. Armóse allí gran tiroteo, y no retrocedió ninguno de los dos bandos. El combate duró desde las diez hasta las doce de la noche. La gente emprendió la fuga cuando llegaron los guardias civiles, que hicieron fuego contra los fugitivos. Se supone que hay gran número de heridos. A una agraciada joven le traspasaron de un balazo un muslo y le causaron en el otro una herida. En la cárcel han ingresado 11 detenidos, entre ellos los cabecillas de ambos bandos, compuestos de individuos pertenecientes a seis parroquias. Se espera que sean detenidos otros sesenta alborotadores. Todos los labriegos iban provistos de escopetas, palos y revólvers.

EL MONUMENTO A MOYANO Dentro de pocos días se inaugurará en Madrid el monumento costeado por suscripción para honrar la memoria del insigne D. Claudio Moyano, obra proyectada y ejecutada por el notable escultor D. Agustín Querol. La obra es sencilla, pero digna de encomio por el acierto con que fué dirigida y ejecutada en todos sus detalles. La estatua del ilustre hombre público es de correctas proporciones, y en sus líneas se advierte el sello del talento del laureado autor de la Tradición. El carácter del citado hombre público parece reflejarse en sus facciones. Rudo y severo, el rostro parece animado por aquel vigoroso espíritu de energía que le caracterizó. Tan digno de elogio como el conjunto

es el monumento en cada uno de los detalles. Los cuatro bajorrelieves del primer cuerpo del pedestal son de traza muy delicada. Descuella entre los mismos el bajorrelieve de la Escuela. Un ángel preside la clase. Los niños aparecen sentados en los bancos, escuchando la lección que el genio les ofrece, como embebidos en sus palabras. La Enseñanza, que simboliza el ángel, levantando con la mano derecha una rama de laurel, señala con la izquierda un libro colocado a sus pies. El ángel de este primorosísimo cuadro escultórico no parece sólo enseñar a los niños que se encuentran en los bancos de aquella Escuela. Desde el pedestal del monumento levantado en la vía pública, mostrará a todos que aquél es el camino de la redención y del progreso, que sólo atravesando por él alcanzaron los hombres el laurel de la victoria. Otro bajorrelieve muestra a Moyano, de pié en la tribuna, leyendo al Parlamento su proyecto de ley de Instrucción pública. En un tercero, el ilustre ministro presentando a la sanción de la Reina su dicha ley. El cuarto lleva la inscripción del monumento. Todos ellos están ejecutados con gran delicadeza y con el buen gusto que caracteriza todas las obras de Querol. Va a inaugurarse la estatua del eminente D. Claudio Moyano cuando nada queda ya de su obra. No importa, porque el trabajo del gran maestro ha fructificado. Moyano fué un precursor, y su obra, glorificada ahora, es de las que siempre se recordarán con gratitud y aplauso.

Los productos españoles Exposiciones permanentes Para ver el medio de establecer en Madrid una Exposición permanente de productos nacionales, han conferenciado los ministros de Estado y de Agricultura, Industria y Comercio, creyendo el señor marqués de Aguilar de Campóo que pudieran servir para dicho fin los terrenos del Retiro donde se verificó el certamen de los productos filipinos. Surgió la idea por haber fracasado la Exposición que en la Argentina preparaba la Cámara española de Comercio, y aunque es muy diferente exponer los productos en los puntos en que se producen en vez de hacerlo en los mercados compradores, algo puede conseguirse teniendo una especie de muestrario permanente, que facilite a los muchos americanos que vienen a Europa conocer los artículos que se producen en España y que tienen salida en aquellas repúblicas. Todo lo que sea dar a conocer los productos permite esperar el aumento de su venta, porque ya ha pasado aquello

de que «el buen paño en el arca se vende». Por eso es muy conveniente ayudar a la realización de Exposiciones y muestrarios en todas las grandes capitales del extranjero en que se inicien, para lo cual deben trabajar las Cámaras de Comercio y los productores de todas clases, porque lo mismo interesa a los agricultores que a los fabricantes.

Los gremios

La Administración de Hacienda convoca a los gremios para la elección y nombramiento de síndicos y clasificadores, debiendo concurrir los interesados provistos de la cédula personal y recibo de contribución del último trimestre. De no asistir, la Administración está autorizada por el art. 85 del reglamento de la contribución industrial para nombrarlos de oficio. He aquí los días señalados para la reunión de los gremios: Día 20 de Octubre.—A las cinco de la tarde: Vendedores por mayor de vinos. A las cinco y media: Agentes de negocios. A las seis: Barberos. A las seis y media: Procuradores de los tribunales. A las siete: Panaderos con horno y tienda. Día 22.—A las cinco de la tarde: Albarteros y jalmemos. A las cinco y media: Abogados. A las seis: Carpinteros con taller abierto. A las seis y media: Vendedores por menor de quincalla ordinaria. A las siete: Tiendas de comestibles. Día 23.—A las cinco de la tarde: Abacerías. A las cinco y media: Vendedores por menor de paja y semillas. A las seis: Idem idem de vinos. A las seis y media: Expendedores por menor de carnes frescas. A las siete: Vendedores por menor de carbón. Día 24.—A las cinco de la tarde: Casas de huéspedes. A las cinco y media: Vendedores por menor de tejidos. A las seis: Hojalateros y vidrieros. A las seis y media: Tiendas de ultramarinos. Día 25.—A las cinco de la tarde: Vendedores por menor de tocino. A las cinco y media: Herreros y cerrajeros. A las seis: Zapateros. A las seis y media: Sastrés a la medida. INTERESES LOCALES La Universidad de Burgos Hoy se presentará al Ayuntamiento una solicitud firmada por D. Angel Se-

Sección amena

Cuadro Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente den: 1.º, cantidad; 2.º, verbo; 3.º, planta; 4.º, en un juego. Salución al logogrifo: Limonera NOTAS CÓMICAS —(—) —Oye, marido mío, tendremos que ir a tomar algunas aguas; estoy engordando atrocemente. Ayer me pesé y admiratel peso cien kilos. —¡Qué barbaridad! ¿Pero dónde te pesaste? —En tu almacén, en la balanza de algodón. —¡Ah! Tranquilízate. No pesas más que la mitad.

IV El loco de Sibila. En esos días del estío en que no empaña el azul del cielo la más pequeña nube, las primeras horas del día tienen una pureza y una calma, que parecen tan eternas como encantadoras: pero desgraciadamente, y cuando menos se espera quiza, una espesa nube, una tormenta ó hasta una sola ráfaga de viento se encargan de turbar tan deliciosa paz y de ocultar la encantadora belleza que poco antes reinaba en el firmamento. Nada podría describir tan exactamente como esta comparación la fase nueva en la cual pareció entrar la infancia de Sibila después de cinco ó seis años transcurridos en la perfecta serenidad que hemos tratado de pintar. Su caracter se hizo de repente extraño y desigual; tan pronto tenía momentos de loca alegría, como de profunda tristeza, y en ambos extremos parecía que un soplo descono-

—No, abuelita; me han querido divertir, pero yo me he aburrido. Sibila, al regresar a su casa después de aquellas excursiones vecinales, respiraba más a su gusto la atmósfera moral que se respiraba en Ferias. El marqués se había reservado una parte de sus inmensas propiedades, y dirigía la labor, teniendo la costumbre de distribuir el mismo la paga a los jornaleros todos los sábados, aprovechándose de aquella ocasión para informarse de sus intereses particulares, y prodigarles sus obras de caridad. Aquella ceremonia de la paga era una de las fiestas de Sibila. Al declinar el día, el marqués y la marquesa iban a sentarse sobre un banco cubierto por un grupo de abetos; Sibila se colocaba gravemente entre ellos. Oíase a lo lejos cantar a los trabajadores, y después se veía aparecer su larga fila, sobre la cumbre de un ribazo que dominaba el parque. Bajaban siempre cantando, con la hoz en la mano ó la orquilla en la espalda, por un sendero que se perdía entre los brezos, y no se callaban hasta que llegaban a una barrera practicada en el vallado, enfrente de los abetos. Entonces iban a ordenarse a la pradera, y recibían uno a uno su jornal, y muchas veces algo más, de manos de Sibila, que lo hacía con aire magestuoso y encantadora sonrisa. Mr. de Ferias había heredado de su padre otra tradición que conservaba con la misma fidelidad. Al toque de animas aparecían en el salón del castillo sus criados y los obreros re-





Invitación para participar a la próxima  
**Gran Lotería de Dinero**

**500,000**

Marcos  
ó aproximadamente  
**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva gran Lotería de  
dinero garantizada por el Estado  
de Hamburgo.

**Especialmente:**

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200. 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está  
arreglada de tal manera, que todos los arriba  
dichos 50,000 premios hallarán seguramente  
su destinación en 7 clases sucesivas.  
El premio mayor de la primera clase es de  
Marcos 300,000, de la segunda 200,000, ascien-  
de en la tercera a 100,000, en la cuarta a 50,000, en la  
quinta a 20,000, en la sexta a 10,000 y en la sé-  
tima clase podrá en caso más feliz eventua-  
lmente importarse 500,000 pesetas ó 30,000,000  
cientos mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á in-  
teresa se en esta gran lotería de dinero. Las per-  
sonas que nos envían sus pedidos se servirán  
añadir a la vez los respectivos importes en bil-  
letes de Banco, libranzas de cinco Militas, exten-  
didas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona  
ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en  
sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes,  
conforme también a la instalación de todos los  
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos  
los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes ó gineales, di-  
rectamente, que se hallan previstos de las ar-  
mas del Estado. Como también el prospecto ofi-  
cial. Verificado el sorteo, se envía a todo intere-  
sado la lista oficial de los números agraciados,  
provisoria de las armas del Estado. El pago de los  
premios se verifica según las disposiciones indi-  
cadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.  
En caso que el contenido del prospecto no con-  
viene a los interesados, los billetes podrán  
devolverse sin perjuicio de los sorteos y el  
importe remitido será restituido. Los pedidos  
deben remitirse directamente lo más pronto  
posible, pero siempre antes del

**1.º de Noviembre de 1900.**

(fecha del sorteo).

**Valentín y Cia.**

Hamburgo

AL-MANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**NADIE TOSE**  
TOMANDO  
**LA PECTORINA PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue  
y todas las afecciones del aparato respi-  
ratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D. J. Mata, Pla-  
za Mayor.

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este pre-  
parado, nada puede hablar con tanta elo-  
cuencia ni con tanta verdad como los datos  
prácticos que nos suministran los mismos  
profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfac-  
ción he de decirle que en las muchas  
veces que he administrado el *Jarabe  
tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he  
obtenido muy buenos resultados, encon-  
trándole superior á todos los preparados  
ferruginos conocidos hasta el día, es-  
pecialmente para corregir la anemia idi-  
opática, la consecutiva á hemorragias y fie-  
bres graves y la sintomática relacionada con  
afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la *crisis  
sanguínea*, modifica notablemente ciertos  
estados escrofulosos muy frecuentes en  
los niños, los cuales lo toman sin la me-  
nor resistencia merced al gusto agrada-  
ble que tiene, circunstancia muy digna  
de tener en cuenta cuando se trata  
de la medicación paldopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San  
Carlos)

Deposito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**BOCA. GARGANTA. VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
**DE GUAYACINA Y MENTOL**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de  
la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respi-  
ratorias, resaca, afonía, coqueo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor,  
sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No con-  
viene omitirlos en el catarro de la garganta, que son causa de  
muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia.—Deposito  
Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En  
Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL  
**PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA**

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárelo él mismo. 2.º Se toma  
hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias.  
5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su  
mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden to-  
marlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y  
niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que  
encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el  
tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

**ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades**  
**BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, ná-  
useas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menst-  
ruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos  
cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos,  
y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de  
San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Va-  
lencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en  
sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don  
Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

**LA PATERNAL**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO  
Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes  
GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos  
CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos.  
Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña núm. 12  
50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas que  
jas por parte de sus numerosos asegurados.  
LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos á ad-  
mitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.  
D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: calle  
de San Calvo, número 49.

**ANUNCIOS**  
PARA  
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la impre-  
ta de este periódico hasta  
las cuatro de la tarde.

**RECIBOS TALONARIOS**  
de  
**INQUILINATO**  
Una peseta el ciento

**COLORES PÁLIDOS**  
**AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS Y ELIXIR**  
**RABUTEAU**  
El mejor y más económico  
**Ferruginoso.**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical verdad se obtiene haciendo  
uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio  
para curar todas las indisposiciones  
estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.  
enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan  
los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus  
resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que  
che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas  
caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes  
Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y  
guerías de España.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina ca-  
saya y menthol del Japon.  
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar  
el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, ar-  
matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries  
la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la  
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir  
aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
Pidanse en todas las farmacias, droguerías  
y perfumerías.

**Depilatorio VELVET**  
Preparado por la casa J. LL. PRIETO  
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.  
Con una sola aplicación desaparece  
el vello de cualquier parte del  
cuerpo pudiendo usarlo las personas más  
delicadas puesto que es reconocido ser completamente  
inofensivo.  
Se mandarán prospectos gratis á  
quien mande una tarjeta con las señas.  
De venta: en Burgos, casa de Los  
Martínez y Martínez, farmacia y droguerías  
Mata y Martínez, y Perfumería Inglesa, Plaza  
número 64.

**PARA ENFERMEADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.